

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

62

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Delegación del Gobierno en Madrid

Área Funcional de Industria y Energía

Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación de proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja de Enmedio.—Expediente LAT/03/10.

A los efectos establecidos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa de la ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja.

Peticionaria: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”.

Domicilio: paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, La Moraleja-Alcobendas, 28109 Madrid.

Instalación a realizar: ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja, que comprende la construcción de la nueva calle 10 para la línea Galapagar 2, además del cambio de denominación en la calle 7 de la línea Galapagar, que pasa a denominarse línea Segovia. Dicha ampliación se realizará dentro del recinto de la subestación de 400 kV de Moraleja, propiedad de “Red Eléctrica”.

Término municipal afectado: Moraleja de Enmedio (Madrid).

Presupuesto: 1.011.080,67 euros.

Finalidad de la instalación: esta ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja tiene como finalidad el mallado de la red de transporte.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado (en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes) pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la ampliación de la instalación descrita en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, número 65, sexta planta, 28071 Madrid, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

En Madrid, a 13 de mayo de 2010.—El director del Área de Industria y Energía, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

(D.G.—195.291)

(02/5.692/10)